

**ADENDA - AMPLIACION DEL ACUERDO DE INSTALACIÓN
DE LA TORRE DE MEDICIÓN EN T.MUNICIPAL DE BIOTA**

En Biota, a 03 de diciembre del 2022

COMPARECEN

De una parte,

Ángel Hernández del Teso, con DNI 07.981.627-Y, en nombre y representación de SISTEMAS ENERGETICOS JUPITER SL con CIF B04937942, sociedad perteneciente a **SISTEMAS ENERGÉTICOS LOMA DEL REPOSO, S.L.U.** con NIF B-47528310 y con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Gómez Laguna, 25 1º, ofici. 14 en 50.009 de Zaragoza.

De otra,

D. Fernando Lamban Laita, mayor de edad, con N.I.F. número 29 117 982 M con domicilio a efectos de notificaciones, Calle La Fuente, 28 en el 50695 de BIOTA (Zaragoza), en adelante LA PROPIEDAD.

Ambas partes, en el concepto en que respectivamente intervienen, se reconocen la capacidad legal necesaria para la formalización del presente documento, a cuyo efecto,

MANIFIESTAN

1º.- Que con fecha del 14 de mayo del 2.020 ambas partes firman el Acuerdo de Instalación de una Torre de Medición en la parcela 16 del polígono 505 perteneciente al Termino Municipal de Biota – Zaragoza.

2º.- Que dicho Acuerdo tenía una duración de 2 años, finalizando el 14-05-22.

ACUERDAN

PRIMERO. - Ampliar el contrato desde el 14-05-22 hasta el 03-12-23, manteniendo el precio anual del acuerdo anterior de 600 € por año desde la firma del contrato, por lo que le corresponde ***un importe de 1.000 €*** que se



abonara en el N.º de Cuenta designado por la propiedad **ES 43-2085-5423-3103-5004-9827**

SEGUNDO. - Que el resto de las condiciones siguen vigentes según acuerdo firmado el 14-05-20

Y en prueba de su conformidad, las partes suscriben el presente documento por duplicado y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.

SISTEMAS ENERGETICOS JUPITER SL

LA PROPIEDAD

07981627Y ANGEL
HERNANDEZ (R:
B04937942)

Firmado digitalmente por 07981627Y ANGEL
HERNANDEZ (R: B04937942)
DN: cn=07981627Y ANGEL HERNANDEZ (R:
B04937942), o=ES, ou=SISTEMAS
ENERGETICOS JUPITER S.L.U.,
email=angel.hernandez@sistemas.com
Fecha: 2022.12.12 12:38:16 +0100



Ángel Hernández del Teso

D. Fernando Lamban Laita.